



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARAGUAY



PARAGUÁI TEMBIGUEREKOITA HA VIRUÑANGAREKO MOTENONDENA
GOBIERNO DEL PARAGUAY REKUÁI
Ministerio de Economía y Finanzas
Viceministerio de Administración Financiera
Dirección General de Jubilaciones y Pensiones

CONSTANCIA DE BENEFICIARIO

Nro de cédula: 2374035 Fecha de 12/12/1976 Sexo: MASCULINO
Apellidos y MBEPEGI, FRANCISCO Edad: 47

AÑO: 2024		MES: 6			
N° de BENEFICIO: 636161					
Tipo	Estado	Monto Mensual	Monto Percibido	Fecha de inclusión en Planilla Fiscal	Número y Fecha de Res. /Dec.
JUBILADOS ORDINARIA MAGISTERIO NACIONAL	ACTIVO	5.456.014	2.351.195	10/05/2022	RP-8724 DEL 03/08/2022
DESCUENTOS					
N° de Beneficio	Tipo de descuento			Monto	
636161	4-IPS-MAGISTERIO NACIONAL			300.081	
636161	35-COOPERATIVA EL BUEN CAMINO			40.000	
636161	57-PORAVO TY LIMITADA			488.507	
636161	71-EMBARGO JUDICIAL			554.384	
636161	79-ASOC. EDUC. NACIENTE			580.647	
636161	87-ASOCIACIÓN DE FUNC. DEL MEC (AFEMEC)			1.141.200	
Total descuento:					3.104.819
Detalles del descuento 71-EMBARGO JUDICIAL					
Causa	BRESLAVIA S.A. C/ FRANCISCO MBEPEGI S/ PREP. ACC. E.JEC.-				
Juzgado/Recurrente	JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE SAN ROQUE				
Cuenta Judicial	60-99-024314/3				
Monto a descontar	Monto de la cuota	Cuota	Periodo		
6.010.400	554.384	5/5	DESDE FEB-2024 A JUN-2024		
Motivo de Baja	FIN/QUITO, ESTADO DE DESCUENTOS CUANDO SE LLEGA AL MONTO TOTAL SOLICITADO				

Fecha: 25/07/2024 Hora: 15:37 Ticket: 7262268636 Orden n°: 111 Validez: 30 días.
Puede verificar la validez de este documento <http://www.hacienda.gov.py/web-hacienda/jubilaciones/>
Menú Validación Constancia

La Dirección General de Jubilaciones y Pensiones recuerda:
1- Los Embargos Judiciales son dispuestos en cumplimiento de la Orden Judicial, por lo que sugerimos que en caso de dudas acuda al Juzgado.
2- Los Descuentos a favor de Asociaciones y Entidades, son ejecutados con base en la autorización que usted brindó a la Entidad, por lo que en caso de dudas le sugerimos que acuda a la misma.

7262268636
MBEPEGI<<FRANCISCO

